

FECHA. Julio 21 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0054

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.020-0037	VERBAL-FILIACION NATURAL Y PETICIÓN DE HERENCIA.	WILLIAM RICARDO GÓMEZ NOVOA.	DEISY ROCHA CALDERON Y OTROS.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Señala el día 9 de septiembre 2021 para realizar diligencia de exhumación y otras decisiones.
2	2.020.0069	VERBAL DE INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	DEFENSORIA FAMILIA -VILLET A	JEFERSSON DAYAN QUIROGA BUENDIA.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Oficiar pagador de la Policía Nacional Cumpla a cabalidad fallo, y otras decisiones.
3	2.020-0092	EJECUTIVO ALIMENTOS	LUISA VICTORIA ALAPE ROMERO	MICHAEL FABIAN JOYA	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Ordena al Pagador de la Empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.-472, remita una relación de depósitos judiciales consignados a la cuenta de este Juzgado otras órdenes.
4	2020-0098	VERBAL-INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ LEÓN.	CARLOS ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Amplía término otorgado al demandado CARLOS ARTURO MUÑOZ RODRIGUEZ.
5	2.020-0118	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	DEFFENSORA DE FAMILIA DE VILLET A.	JORGE ELIECER RIVERA.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto-Imparte aprobación a la liquidación crédito.
6	2021-0008	VERBAL-UNIÓN MARITAL DE HECHO.	LUZ ARGENIS HUERFANO CORTES.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. La petente, deber de tener en cuenta conforme a los efectos y fines legales a que haya lugar la revocatoria del poder conferido.
7	2.021-0009	VERBAL -IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD.	CHISTIAN DANILO BAEZ MILLAN	ISUMI OGASAWARA Y OTROS	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Releva abogado-Curador-ad-litem y otras decisiones.
8	2.021-0033	VERBAL-CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO.	JORGE ANDRES MORALES SALAMANCA.	WILMA RAQUEL FANDIÑO PARRA	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Pone en conocimiento a las partes el memorial anexo por la oficina de Instrumentos Públicos de Facatativá. Cundinamarca.

FECHA. Julio 21 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0054

9	2.021-0062	SUCESIÓN. CONJUNTA. - CAUSANTES...	CARLOS JULIO BUSTOS GAITAN Y BEATRIZ LEYTON DE BUSTOS.		1	<b>LA LETRA.</b> Auto Reconoce herederos y fija fecha diligencia de inventarios y avalúos septiembre 15 de 2021-hora 10.am.
10	2.021-0097	EJECUTIVO ALIMENTOS.	DEFENSORIA FAMILIA -VILLET A CUNDINAMARCA,	RODOLFO ACOSTA TRIANA.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto corre traslado excepción de fondo 10 días ejecutante. Y otras decisiones.
11	2021-0104	EJECUTIVO POR COSTAS	GLADYS SAMANTHA TAFUR ESPITIA.	JESÚS ORNANDO DUEÑAS FAJARDO.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto El ejecutado debe de estar a lo dispuesto en providencia del 30 de junio 2021 y otra decisión.
12	2.021-0118	ADOPCIÓN-MAYOR DE EDAD.	BRUNO KARL KELLER.		1	<b>LA LETRA.</b> Sentencia-conceda adopción
13	2021-0128	SUCESIÓN. CAUSANTE.	RODRIGO BELTRÁN GARCÍA		1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Rechazar de plano recursos propuestos
14	2.021-0144	VERBAL SUMARIO DE ALIMENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET A- CUNDINAMARCA.	JOSÉ ELISIO CALDERON FONSECA.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto- Ordena enviar por competencia-Juzgado Promiscuo de Familia de Bogotá. D.C.
15	2.021-0145	VERBAL- DE IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	SHARY VANESA CAMARGO ALDANA.	OMAR ANDRÉS LÓPEZ CASTAÑEDA.	1	<b>LA LETRA.</b> Auto-Admite demanda y otras decisiones.
16	2.021-0148	ADOPCIÓN- MAYOR DE EDAD.	YANCE EDGARDO SANTISTEBAN PEDRAZA.		1	<b>LA LETRA-</b> Auto. Admite demanda
17.	2.021-0150	VERBAL- DE CESACIÓN LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO.	ALVARO LAIGNELET RUEDA	LIGIA BAUTISTA DE LAIGNELET	1	<b>LA LETRA.</b> Auto-Admite demanda y otras decisiones
18	SIN NÚMERO	AMPARO DE POBREZA.	ROSA MARIA GOMEZ URREGO		1	<b>LA LETRA.</b> Auto- Releva del cargo a un abogado y nombra a otro abogado.
19	2.021-0059	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.	CAMILO ANDRES SOCHA HIGUERA.	DAYANA HERNÁNDEZ KUHNNE	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Tiene por notificada a MARIA NELLY BUITRAGO PINZÓN.
20	2.021-0125	VERBAL- CESACIÓN EFECTOS CIVILES.	MATRIMONIO RELIGIOSO.	JAIRO NORBERTO MONTOYA HERNÁNDEZ	1	<b>LA LETRA.</b> Auto. Admite demanda y otras decisiones.

FECHA. Julio 21 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLETA-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0054

21	2021-0139	VERBAL- SUMARIO DE CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL	LAURA MARCELA MORENO GUILLEN.	DIEGO ALBERTO PUENTESW VARELA.	1	LA LETRA. Auto. Rechaza demanda.
----	-----------	--	----------------------------------	-----------------------------------	---	----------------------------------

**NOTIFICACIÓN:** Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy veintiuno (21) de julio de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso

**CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ**  
**(SECRETARIA).**